



**PRUEBA DE ACCESO A LOS ESTUDIOS SUPERIORES DE MÚSICA  
PRUEBA DE MADUREZ  
Curso 2022/2023**

**FECHA: MARTES 7 DE JUNIO DE 2022**

**LUGAR: PLANTA BAJA DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL DE  
EDUCACIÓN DE ALBACETE. C/ Avenida de la Estación 2. 02071 Albacete**

**PROCEDIMIENTO**

Los aspirantes deberán superar, con carácter previo a la prueba específica de acceso, la presente prueba de madurez que tiene por objeto valorar la capacidad del aspirante en relación con los objetivos del bachillerato y versará sobre los conocimientos y capacidades propias de las materias comunes (troncales generales) de 2º de Bachillerato: Lengua Castellana y Literatura, Historia de España; Lengua Extranjera (Inglés o Francés) y Fundamentos de Arte II.

La prueba constará de un ejercicio escrito a desarrollar durante cuatro horas: 60 minutos por cada materia.

En términos generales se valorará el grado de madurez del aspirante en cuanto a la correcta comprensión de conceptos, la utilización del lenguaje y la capacidad de análisis y síntesis.

Cada una de las materias de la prueba de madurez se calificará de 0 a 10 puntos, con dos cifras decimales. Para la superar la prueba será necesario que la nota mínima en cada materia sea de cuatro puntos y que la media aritmética de las calificaciones sea igual o superior a 5 puntos.

La superación de esta prueba de madurez tendrá validez permanente para el acceso a las enseñanzas artísticas superiores en todo el Estado.

**Todos los participantes deben acreditar su identidad mediante DNI, NIE o Pasaporte.**



## CALENDARIO DE LA PRUEBA DE MADUREZ

Resolución de 07/04/2022, de la Dirección General de Formación Profesional, por la que se convoca el proceso de admisión en el Conservatorio Superior de Música de Castilla-La Mancha y se dictan instrucciones relativas al proceso de admisión y matriculación para el curso 2022/2023 (DOCM del 20 de abril)

### MARTES 7 DE JUNIO DE 2022

ORDEN DE LAS PRUEBAS	HORAS
FUNDAMENTOS DEL ARTE II	9:00 a 10:00h
HISTORIA DE ESPAÑA	10:00 a 11:00h
DESCANSO	11:00 a 11:30h
LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	11:30 a 12:30h
LENGUA EXTRANJERA (INGLÉS O FRANCÉS)	12:30 a 13:30h
<b>PUBLICACIÓN DE RESULTADOS</b>	MIÉRCOLES 8 DE JUNIO
<b>PLAZO DE RECLAMACIONES ANTE EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL</b> (Delegación Provincial de Educación, Cultura y Deportes)	JUEVES 9 y VIERNES 10 DE JUNIO
<b>RECURSO DE ALZADA ANTE EL TITULAR DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN</b>	UN MES desde el día siguiente al de la publicación de la Resolución de la Reclamación